CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
COMISIÓN DE POSTULACIÓN MAGISTRADOS TSE 2020-2026

Enero 2020

◄ Diciembre | Febrero ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
19	20 Juramentación de la Comisión de Postulación ante el Congreso de la República de Guatemala (CRG) Toma de Posesión	21 **Primera sesión** a) Elección de Secretario de la Comisión b) Elección de Vocero de la Comisión c) Entrega oficial del libro de Actas por el Presidente del CRG	22	23 **Segunda Sesión** a) Revisión y aprobación de la Convocatoria b) Acuerdo sobre número de candidatos a incluir en la nómina que se entregará al CRG c) Sede de la Comisión d) Propuesta de Reglamento Interno e) Propuesta de Cronograma f) Propuesta de Perfil de Magistrado TSE	24 **Tercera Sesión** Revisión y aprobación de: a) Cronograma de trabajo b) Reglamento interno c) Perfil de los candidatos a Magistrados del TSE d) Guía para la elaboración del CV e) Formulario de Inscripción f) Envío de publicación de Convocatoria	25
26	27 **Cuarta sesión:** a) Publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial y en dos de mayor circulación del país. b) Análisis Tabla de Gradación c) Procedimien-to para recepción de expedientes	28 **Quinta sesión:** a) Recepción de aportes de cualquier persona con interés sobre la tabla de gradación b) Recepción de expedientes	29 **Sexta sesión:** a) Aprobación de tabla de gradación b) Recepción de expedientes	30 **Séptima sesión:** a) Agenda pendiente b) Recepción de expedientes	31 **Octava sesión:** a) Agenda pendiente b) Termina la recepción de expedientes	

◄ Enero

Febrero 2020

Marzo ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1 **Novena sesión:** a) Análisis y evaluación de expedientes para determinar el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y exigidos en la convocatoria.
2 **Décima sesión:** a) Análisis y evaluación de expedientes para determinar el cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y exigidos en la convocatoria. b) Aprobación de la publicación de la nómina, la cual contendrá a los candidatos que cumplieron con los requisitos previstos en la Ley y exigidos en la convocatoria, y a los candidatos excluidos, dándole a estos últimos un plazo de tres días para presentar pruebas de descargo	3 **Décima primera sesión:** a) Envío de la publicación al diario oficial y en dos medios de mayor circulación del país, de la nómina aprobada en la sesión anterior b) Inicio de evaluaciones de los expedientes	4 **Décima segunda sesión:** a) Publicación en los medios de la nómina aprobada en la sesión anterior b) Evaluaciones de los expedientes	5 **Décima tercera sesión:** a) Día 1 de presentación de pruebas de descargo por los candidatos excluidos b) Día 1 para que cualquier persona que conozca sobre algún impedimento comprobado de TODOS los candidatos (incluidos y excluidos), lo haga saber a la Comisión; deberá entregar los mismos debidamente digitalizados (USB)	6 **Décima cuarta sesión:** a) Día 2 de presentación de pruebas de descargo por los candidatos excluidos b) Día 2 para que cualquier persona que conozca sobre algún impedimento comprobado de TODOS los candidatos (Incluidos y excluidos), lo haga saber a la Comisión, deberá entregar los mismos debidamente digitalizados. (USB)	7 **Décima quinta sesión:** a) Día 3 de presentación de pruebas de descargo por los candidatos excluidos b) Día 3 para que cualquier persona que conozca sobre algún impedimento comprobado de TODOS los candidatos (Incluidos y excluidos), lo haga saber a la Comisión, deberá entregar los mismos debidamente digitalizados. (USB) c) Evaluaciones de los expedientes e) Reunión con UVG sobre prueba psicométrica	8 **Décima sexta sesión:** a) Análisis de las pruebas de descargo presentadas por los candidatos excluidos por aspectos exigidos en la ley y en la convocatoria b) Notificación vía correo electrónico a TODOS los candidatos (incluidos y excluidos) con señalamientos efectuados por cualquier persona

◄ Enero

Febrero 2020

Marzo ►

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
9 **Décima séptima sesión:** a) Análisis de las pruebas de descargo presentadas por los candidatos excluidos por aspectos exigidos en la ley y en la convocatoria b) Día 1 de presentación de pruebas de descargo por parte de los candidatos con señalamientos efectuados por cualquier persona.	10 **Décima octava sesión:** a) Procedimiento de pruebas de descargo por los candidatos excluidos y diligenciamiento de las mismas b) Día 2 de presentación de pruebas de descargo por parte de los candidatos con señalamientos efectuados, deberá entregar las mismas debidamente digitalizadas (USB). c) Prueba psicométrica a candidatos que cumplen requisitos formales y legales	11 **Décima novena sesión:** a) Evaluación y valoración de los expedientes completos con tabla de gradación b) Día 3 de presentación de pruebas de descargo por parte de los candidatos con señalamientos efectuados, deberá entregar las mismas debidamente digitalizadas (USB).	12 **Vigésima sesión:** a) Evaluación y valoración de los expedientes completos con tabla de gradación b) Día 4 de presentación de pruebas de descargo por parte de los candidatos con señalamientos efectuados, deberá entregar las mismas debidamente digitalizadas (USB).	13 **Vigésima primera sesión:** a) Evaluación y valoración de los expedientes completos con tabla de gradación b) Día 5 y última oportunidad de presentación de pruebas de descargo por parte de los candidatos con señalamientos efectuados, deberá entregar las mismas debidamente digitalizadas (USB). c) Integración de punteos de prueba psicométrica a expedientes	14 **Vigésima segunda sesión:** a) Análisis sobre los señalamientos efectuados y los descargos presentados por los candidatos.	15 **Vigésima tercera sesión:** a) Elaboración de nómina de 20 candidatos a magistrados al TSE
16 **Vigésima Cuarta sesión:** a) Elaboración de la nómina de 20 candidatos a Magistrados al TSE	17 **Vigésima quinta sesión:** a) Elaboración de la nómina de 20 candidatos a Magistrados al TSE	18 **Vigésima sexta sesión:** a) Entrega de la nómina de 20 candidatos, expedientes y documentación al Congreso de la República de Guatemala b) Envío de nómina a los medios de publicación c) Declaración de la disolución de la Comisión de Postulación de Magistrados del TSE 2020-2026	19 **Vigésima séptima sesión:** a) Publicación de la nómina oficial remitida al Congreso de la República			